

SAELICES DE MAYORGA

La localidad vallisoletana de Saelices (o Sahelices) de Mayorga se encuentra unos 85 km al norte de la capital, y por tanto muy cerca ya de los límites con la provincia de León. El acceso más cómodo aconseja tomar la carretera N-601 desde Valladolid en dirección a León; una vez en Mayorga de Campos hemos de desviarnos por la carretera local que, en muy buen estado, nos conduce a Sahagún (provincia de León). Apenas recorridos 7 km desde Mayorga, la primera población que encontramos en el camino será Saelices.

El pueblo está ubicada sobre una pequeña elevación del terreno desde la que se aprecian amplias vistas de las tierras llanas del fértil valle del Cea, río que corre a sus pies. Respecto a su iglesia parroquial, en la actualidad bajo la advocación de San Pedro, se encuentra integrada en pleno casco urbano, en una ligera pendiente a la que se ha adaptado perfectamente. Algún que otro edificio particular aparece adosado a su fachada este, mientras que la norte da a una finca privada.

Todavía existen restos de un edificio civil de los siglos XVIII-XIX conocido como "el priorato", que recuerda el antiguo establecimiento que tuvo en la población el vecino monasterio de San Benito de Sahagún: el monasterio de San Felices o San Félix de *Bobatella* o de *Bobata*, nombres con los que la documentación del siglo X identifica a Saelices de Mayorga.

Recogiendo los datos ofrecidos por el padre Escalona, Ortega Rubio señala que este pequeño monasterio fue fundado por los monjes de Sahagún con anterioridad al año 924; en esos años el rey Alfonso III (866-910) permitía al abad "cercar su villa de Sahelices". La rica colección documental del monasterio de Sahagún guarda un documento del 921, probablemente interpolado, por el que su hijo Ordoño II, junto con su esposa Elvira, dotan al monasterio de Saelices, cuya basílica—dedicada a *Sancto Felici martiri et Sancte Marie virginis et Sanctis apostolis Petro et Paulo*—había sido construida desde los cimientos por el abad Velasco.

De su existencia en la primera mitad del siglo X nos hablan otros documentos (939, 945, 949 y 951); desde entonces, y hasta un siglo más tarde, no conservamos documentación alguna. Es en el año 1049 cuando volvemos a encontrarlo nombrado como *San Felix de Bobatella...in territorio Castro Froila*, es decir, en territorio de Mayorga, y nuevamente vinculado a Sahagún. A lo largo del siglo XI el establecimiento de Saelices fue aumentando e intensificando sus lazos con el gran monasterio leonés y, consecuentemente, perdiendo autonomía; no obstante no deja de recibir donaciones. En la última noticia que poseemos del siglo XI (1094) aparece bajo la doble advocación de San Felices y San Juan. A lo largo del siglo XII seguirá siendo objeto de donaciones. Parece ser que desde 1123 el monasterio de San Felices pasó a depender de forma definitiva del de Sahagún, posesión confirmada a lo largo del siglo XII por diversas bulas papales de Eugenio III (1148), Alejandro III (1168) y Celestino III (1194).

En 1192 una noble leonesa, doña Constanza, realiza una amplia y cuantiosa donación al monasterio de Sahagún. El abad del monasterio, Juan, acepta tan sólo las heredades de Liébana, mientras que las restantes, junto con el monasterio de Sahelices, se las concede vitaliciamente a su dueña a cambio de que ésta viviese bajo la obediencia del abad de Sahagún, que no tomase hábito de otra orden, que pagase los diezmos a Sahagún y que cuidase los edificios (*ecclesiam domos et claustrum*).

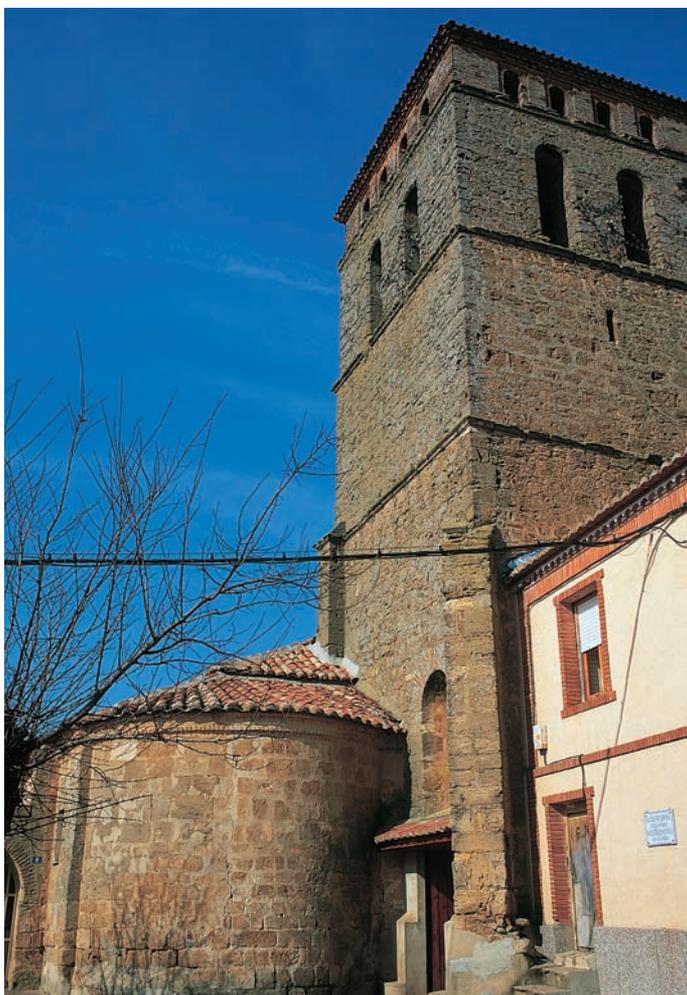
Ya en el siglo XIII (1219) aparece bien como simple iglesia parroquial en el territorio de la diócesis de León (1219), bien como priorato servido por un monje de Sahagún (1260). En 1267 la casa que el monasterio de Sahagún tenía en Sant Felizes, cerca de Mayorga es concedido a doña Aldonza Alfonso, hija de Alfonso IX de León, por concesión del abad de Sahagún con la única condición de que hubiera allí dos monjes del monasterio. En 1231 la villa pasa a formar parte del alfoz de Mayorga.

En lo concerniente a la población, durante la Baja Edad Media se sucedieron múltiples enfrentamientos entre el concejo de Mayorga y el monasterio de Sahagún por su propiedad. A comienzos del siglo XIV (1306) el monarca Fernando IV le otorgó diversos privilegios. También sabemos que en 1315, a raíz del conflicto del monarca con Alfonso de la Cerda, la aldea de Saelices "se ermó y despobló". Más tarde fue escenario de nuevos enfrentamientos, como el sostenido por Pedro I y Enrique II, lo que motivó la construcción de una cerca (1369) sumiendo a la población en una crisis demográfica. Todavía en 1385 sufrió la guerra de Juan I contra los pretendientes herederos de Pedro I.

A mediados del siglo XIX (1845-1850) Pascual Madoz afirmaba, refiriéndose a Saelices, que su iglesia se conocía como de San Facundo, a cuyo cargo estaba un cura y su propiedad la había mantenido el monasterio de Sahagún hasta la Desamortización. Entonces tan sólo existía el templo parroquial dedicado a San Pedro, en donde se custodiaba una urna-relicario con varias reliquias, entre otras las de San Félix. Lamentablemente no sabemos si la primitiva iglesia del monasterio de San Felices desapareció o simplemente ha variado su dedicación principal por la de San Pedro.

Iglesia de San Pedro

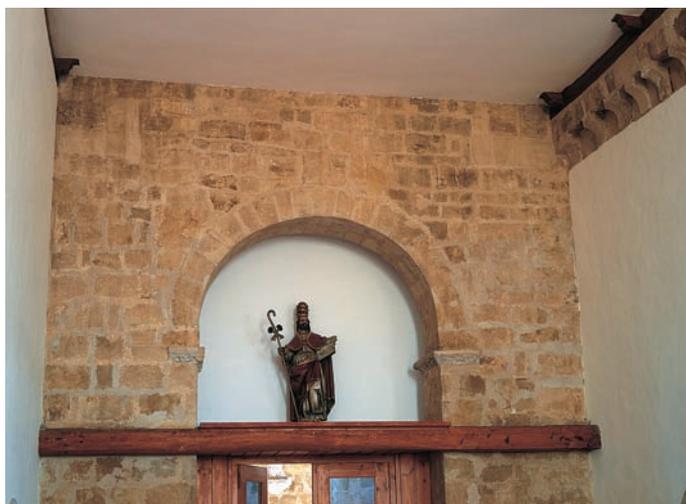
Exterior



DESDE EL PUNTO DE VISTA del estudio histórico-artístico del románico vallisoletano nos encontramos ante un modesto edificio muy poco conocido, debido a los escasos restos románicos que conserva. Fue Felipe Heras quien, en 1969, ofreció las primeras notas sobre ellos. Sin embargo, desde entonces presenta algunos elementos nuevos, siendo el más importante un epígrafe de fines del siglo XII que informa acerca de una remodelación de la iglesia.

Es un templo de dos naves, con cabecera única correspondiente a la nave meridional, que debió ser el núcleo original de la construcción. De esta nave tan sólo conservamos su muro sur, ya que el septentrional debió ser perforado al ampliarse el edificio por ese lado. El conjunto se completa con una torre de sección cuadrada, situada al este de la nave del evangelio y una sacristía de planta rectangular abierta en el muro norte de la misma nave. Teniendo en cuenta lo conservado, es evidente que la actual edificación sufrió importantes transformaciones a lo largo de los siglos. Resultado de ello es la diversidad de materiales que actualmente la conforman: sillería (ábside, muro sur, cuerpos inferiores de la torre), ladrillo (parte superior de la fachada oeste, último cuerpo de la torre, pórtico, cornisas, etc.) y sillarejo (fachada oeste, tercer cuerpo de la torre, etc.).

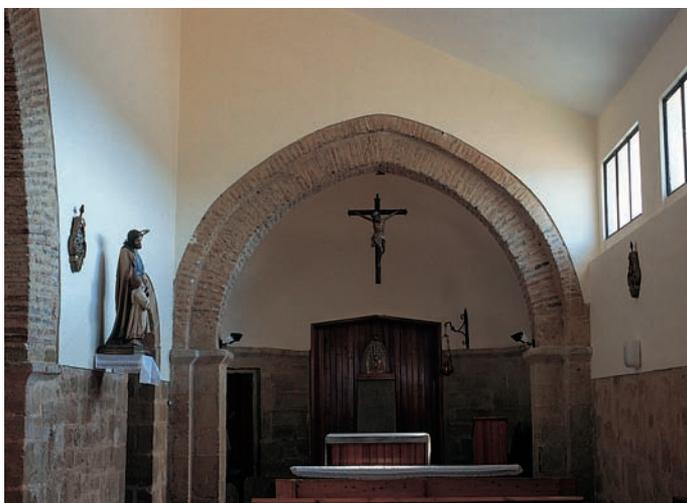
Al exterior el conjunto muestra su heterogeneidad constructiva. En primer lugar el ábside semicircular, totalmente liso, prácticamente sin decoración y con su fábrica muy alterada. En su eje central se observan las señales de una puerta, abierta en 1953, que se volvió a cegar en una



Interior



Detalle del arco de la nave



Interior

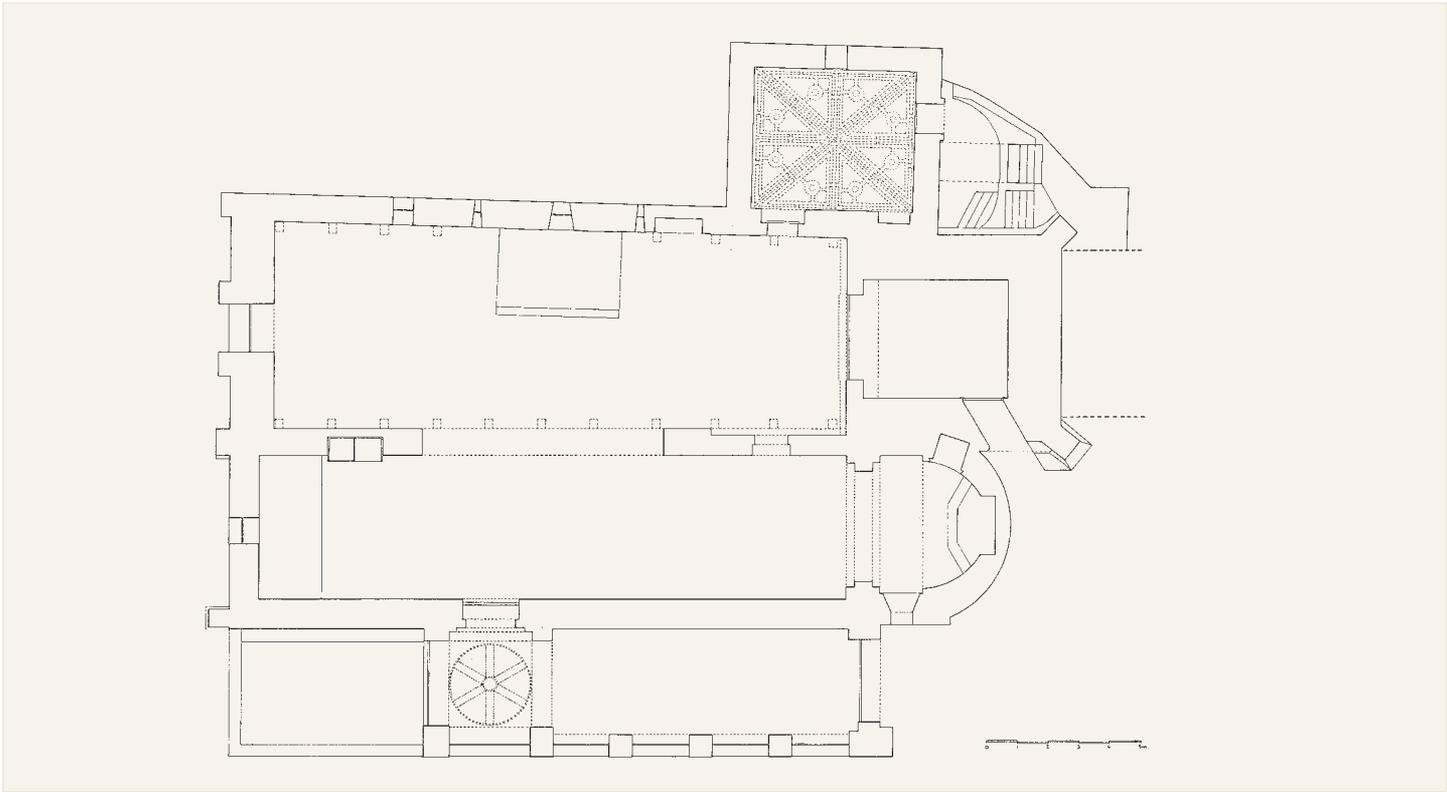
fecha indeterminada entre 1969 y 1981. A la derecha la torre, compuesta por tres cuerpos, el último de ellos de ladrillo, individualizados por tres impostas de gola y con acceso tanto desde el exterior como desde el interior. Su piso inferior es en la actualidad el despacho parroquial.

Junto al muro meridional se abre una galería pórtico lateral fecho en 1764, según la inscripción que aparece sobre uno de sus arcos, compuesto por una arquería de medio punto sobre pilares. Toda ella es de ladrillo y de la misma longitud que la nave de la epístola. Felipe Heras opina que tal vez esta galería porticada sustituyera a un primitivo pórtico. En el centro del muro se abre una puerta que da acceso al interior. Tapiada en 1953 y vuelta a abrir en la década de 1970, consta de dos arquivoltas de medio punto, de sección recta y sin decoración. Las interiores descansan sobre las jambas, mientras que la externa lo hace sobre pilastras adosadas. Todas ellas voltean a partir de una sencilla imposta achaflanada también sin ornamentación.

La cabecera se configura con un hemicíclo absidal cubierto con bóveda de cascarón y un tramo recto presbiterial abovedado con cañón apuntado. Se abre a la nave mediante un arco triunfal de ladrillo apuntado y doblado, sustentado sobre pilastras con impostas. Estas presentan una sencilla decoración esculpida: la meridional con abultados tallos vegetales entrelazados en su frente y palmetas inscritas en círculos, con una máscara monstruosa en los ángulos. Decoración que básicamente se repite en el lado izquierdo, si bien en el vértice aparece tallado un expresivo busto.

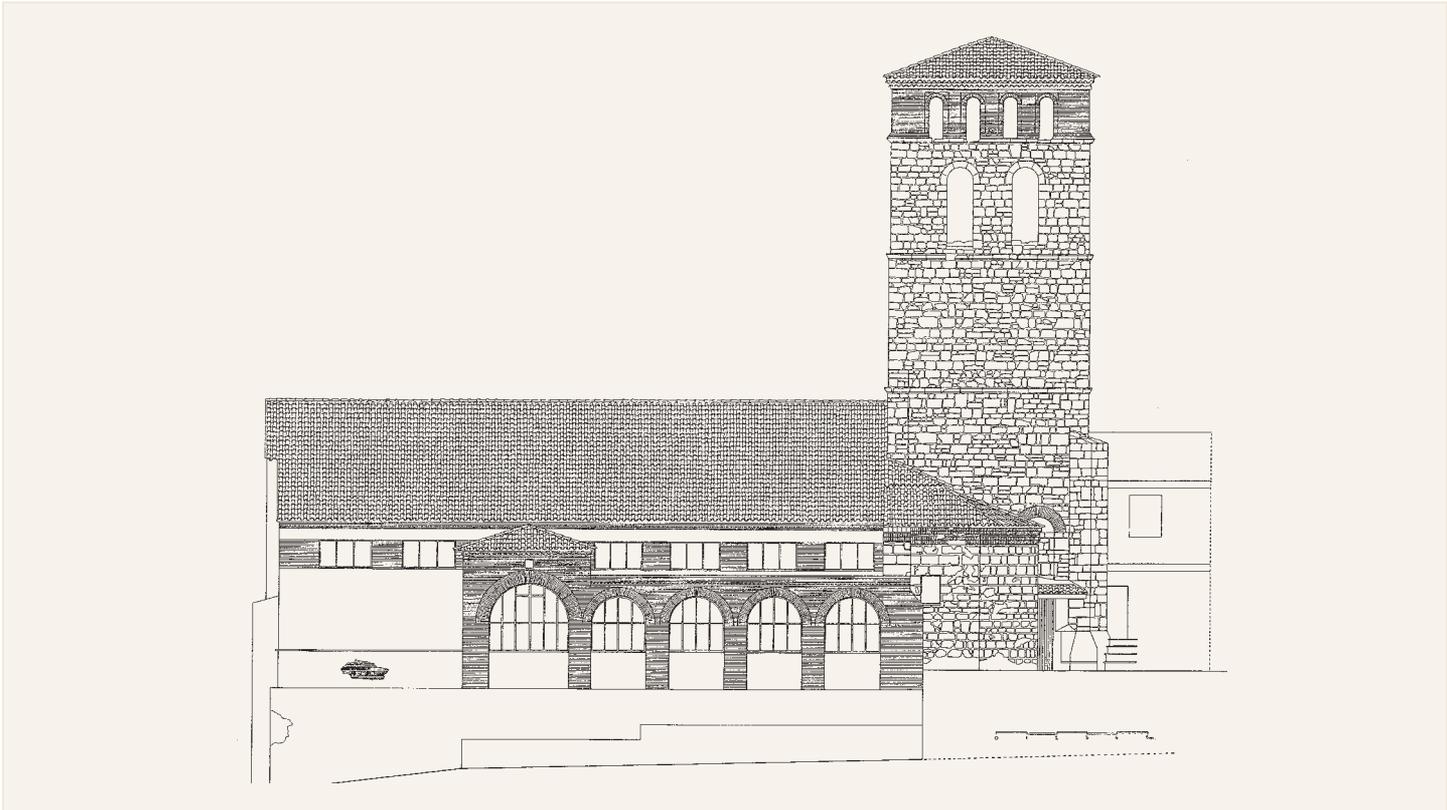
Ambas naves –de mayor anchura, altura y longitud la septentrional– se cubren con madera, a una vertiente la de la epístola y plana la del lado del evangelio. Están comunicadas entre sí por un gran arco formero de medio punto, también de ladrillo, que se abre en el lugar ocupado por el muro de cierre septentrional de la nave sur. En el ábside todavía son visibles las huellas de vanos cegados reutilizados como hornacinas. Su paramento se divide en dos cuerpos mediante una imposta.

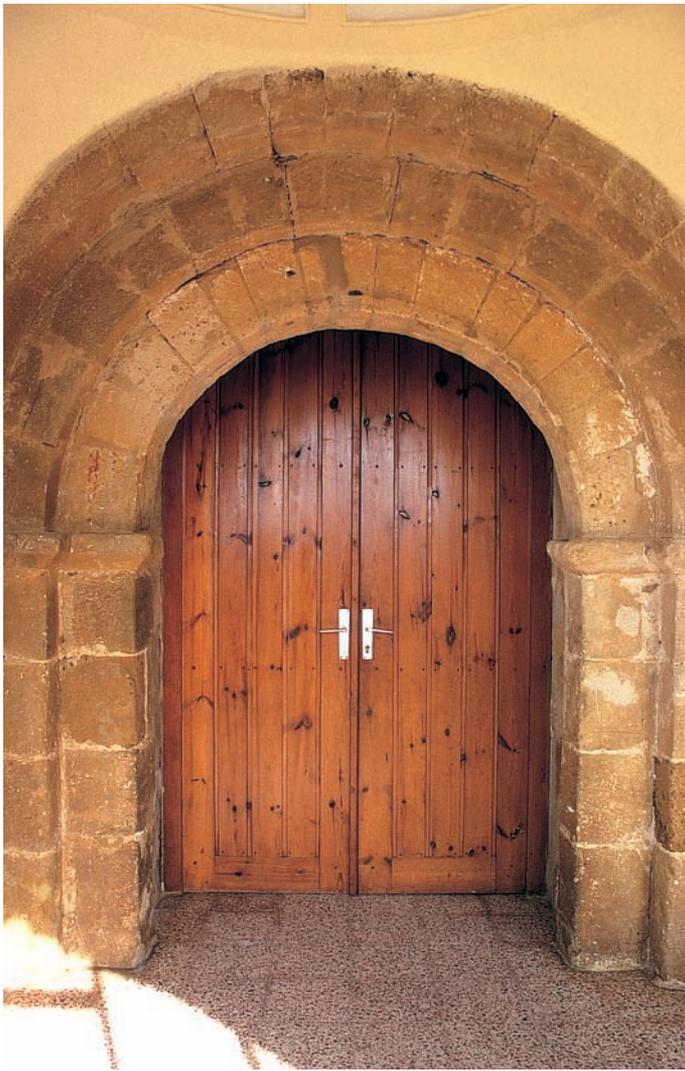
Trasladándonos a la nave norte, lo primero que puede constatarse es la existencia en su extremo este de un arco triunfal doblado aparecido hace poco en el curso de trabajos de consolidación que, sin duda, correspondería a un ábside desaparecido. Cegado por el muro occidental de la torre, en la actualidad tan solo una puerta posibilita el acceso desde el interior al piso bajo de esta última, lugar en el que debió ubicarse la primitiva cabecera de esta nave. De hecho también han aparecido sus muros semicirculares hasta una altura aproximada de un metro, situados en un plano más bajo. Por otro lado, en la parte alta del muro de comunicación con la nave meridional se aprecia



Planta

Alzado sur





Portada

claramente una hilera de modillones de perfil de nacela que evidencian claramente como, en su día, este muro era de cierre y por lo tanto daba al exterior.

En el muro opuesto, el septentrional, en el que también se han puesto al descubierto varios vanos de medio punto a distintas alturas, así como un arcosolio sepulcral, se dispone la entrada a la sacristía a través de un arco de medio punto. Está cubierta mediante bóveda de arista rebajada que se ornamenta con yeserías. Desde ella, y a través de una escalera moderna, se accede al segundo cuerpo de la torre. A partir de éste, en el que se abre una pequeña saetera, el muro aparece perforado por una serie de esbeltos vanos de medio punto.

Un análisis de esta modesta construcción indica que, al igual que tantos edificios religiosos del mundo rural, en fechas avanzadas del siglo XII fue ampliado con el añadido de una segunda nave en su lado norte que, por su mayor

tamaño, debió convertirse en la principal. La posición de la cornisa existente en el interior del templo no deja lugar a dudas sobre esta secuencia constructiva. Posteriormente, ya en época moderna, la más reciente cabecera fue anulada por la erección de una torre. Afortunadamente un epígrafe recientemente descubierto permite conocer la fecha en la que pudo haberse llevado a cabo esta ampliación.

Empotrado en el que fuera muro exterior de la nave norte, hoy formando parte de la sacristía se encuentra un interesante testimonio epigráfico. Concretamente se encuentra en una losa (0'28 x 0'20 m. aproximadamente), junto a la puerta y a una altura aproximada de 1,65 m. Consta de diez líneas distribuidas en otros tantos campos horizontales de anchura y altura homogénea. Desde un punto de vista paleográfico, presenta los rasgos propios de la letra carolina de la segunda mitad del siglo XII, con unas letras cuadradas y de proporciones muy regulares grabadas mediante surcos profundos. Posiblemente esté descontextualizada, desconociéndose cuál fue su primitiva ubicación, y desgraciadamente incompleta en su parte inferior.

Su transcripción, incluidas las abreviaturas, sería la siguiente:

ERA :M :CC
 XX : I : E : OP:
 H : PERFECTU :
 ECCLE : (...) : DNICO :
 POR : NOBILI : (...)
 PLO : LAPIDA
 RIO : DMICO : VA
 LLECO : FACUNDO
 SCRIBA : REGE : F
 ERNANDO : (...) N

Desarrolladas las abreviaturas el texto quedaría como sigue:

ERA M(illesima) CC(ducentesima)
 XXI E(st) OP(us)
 H(oc) PERFECTU(m)
 ECCLE(s)E (...) D(omi)NICO
 P(ri)OR NOBILI [¿ probable signo de final de línea?]
 P(re)L(at)O LAPIDA
 RIO D(o)MI(ni)CO VA
 LLECO FACUNDO
 (e)SCRIBA REGE F
 ERNANDO (...) (I)N...

La traducción presenta algunos problemas por existir ciertos signos o letras de difícil comprensión y roturas en la piedra. No obstante y pese a los interrogantes por resolver, la traducción podría ser la siguiente:

"En la era 1221 (año 1183) se concluyó la obra de esta iglesia [...] siendo el prior Domingo, noble prelado, lapidario Domingo Valleco, Facundo escriba, rey Fernando [...] en...".

Según se desprende del texto, podríamos concluir que se trata de una "memoria" que recoge una fecha muy concreta (la de 1183) en la que se concluyeron las obras. Desde la perspectiva histórica es preciso destacar que la localidad de Saelices pertenecía al reino y a la diócesis de León prácticamente desde sus inicios y, por tanto, el "rey Fernando" que aparece mencionado no puede ser otro que Fernando II, rey de León (1157-1188), monarca que llevó a cabo hacia 1180 un profundo movimiento repoblador en el interior de su reino. Sea como fuere, esta inscripción adquiere por sí misma un gran valor puesto que es una de las pocas de la segunda mitad del siglo XII que conserva la provincia de Valladolid.

Por último hay que señalar que hacia 1950 aparecieron no muy lejos de la fachada norte del templo, en un terreno hoy en día propiedad privada, dos sarcófagos antropomorfos medievales. Aunque no han vuelto a aparecer otros,

sería interesante llevar a cabo una excavación arqueológica de la zona que permitiese delimitar el área cementerial al que aluden varios documentos del siglo XI.

Texto: AMMT - Planos: FJFS - Fotos: JLAO

Bibliografía

- ANIZ IRIARTE, C. y CALLEJO DE PAZ, R. 1994, pp. 29, 47-48, 54, 211, 218, 239 y 268; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1991, docs. 1212, 1216, 1296, 1324, 1348, 1464 y 1489; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1994, docs. 1624, 1644, 1698, 1784 y 1806; GONZÁLEZ, J., 1983, II, doc. 44, pp. 54-55; doc. 375, p. 433; HERAS GARCÍA, F., 1969, pp. 206-207, láms. VIII-VIIIa; HERRERO DE LA FUENTE, M., 1988a, docs. 800, 921 y 1165; HERRERO DE LA FUENTE, M., 1988b, docs. 531, 532, 540, 637, 640, 681-683, 688 y 691; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 187-189; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir), 1970, p. 259; MARTÍNEZ LIÉBANA, E., 1993, pp. 277-310; MARTÍNEZ SOPENA, P., 1985, docs. 5, 32, 60, 218, 263, 266-267, 427-428, 458, 485, 488, 577, 647 y 754; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.^a 1976, docs. 23, 73, 98 y 119; ORTEGA RUBIO, J. 1895 (1979), II, pp. 180-181; URREA FERNÁNDEZ, J. y BRASAS EGIDO, J. C., 1981, pp. 88-89, lám. CLXXIV, figs. 333-334.